



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

## COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°737.-

DALCAHUE, 26 de agosto del 2025.-

**VISTOS:** El Cometido funcionarios N°987-988-993-994- . La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**ORDENESE:**

- 1. Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.: Doña Clorinda Hurtado, CASTRO, ir al conservador de Bienes Raíces a retirar inscripciones de terrenos para proyectos de sectores de Dalcahue. Solicitado por SECPLAN. El 26/08/2025. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.**
- 2. Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Fabian González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Javier Mansilla y Don Cristian Bahamonde DALCAHUE, traslado de ripio Teguel Bajo camino público pasaje Flor Hurtado, más tarde Puchauran a Cuesta Alta. El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33 / KRHR-27. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de cargar camiones tolvas en pozo ubicado en sector de Puchauran. El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajos de esparcir material en sector Teguel Bajo. El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajos en sector Puchauran Cuesta Alta confección pozo agua y emparejar camino (El Estado Villauquina). El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retro TPFD-33. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, realiza termino de desbroce de camino en el sector de Calen camino Los Bomberos , más tarde desbroce camino Canahue. El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en FVCY-69. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal. El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Fabian González, DALCAHUE, traslado de operador al sector de San Juan, combustible al Puchauran cuesta Alta, retiro insumos en ferretería Dalcahue, retiro de repuestos en Kaufmann de Castro, ir a buscar operador al sector de Calen. El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camioneta RXGL-26.**
- 3. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (Dalcahue centro, Alfredo Ampuero, escuela Básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barría, Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural de Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, La Piedra, Ñiucho). El 26/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**
- 4. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (El Bosque, Ramon Freire, Lautaro, Pedro Montt, Manuel Rodríguez, San Martin, Elías Navarro, Rosalía Roa, Pasaje El Avellano, camino El Chileno, Astilleros, colegio Nido de Cisnes, Villa Altos, Nayahue, Chaulinec, Quenac, Mechuque, San Pedro, Caicumeo). El 27/08/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006  
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.  
La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



  
**CLARA INÉS VERA GONZALEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



  
**FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

**FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc**